1. DEFINICIÓN

Esta especialidad brinda los conocimientos orientados a la creación y manejo de redes de computadoras también llamada red de ordenadores o red informática, es un conjunto de equipos conectados por medio de cables, señales, ondas o cualquier otro método de transporte de datos, que comparten información (archivos), recursos (CD-ROM, impresoras, etc.), servicios (acceso a internet, e-mail, chat, juegos), otras.

2. CARACTERÍSTICAS

La especialidad se caracteriza por la manipulación de equipo y materiales para la creación de redes que permiten la comunicación a distancia entre equipos autónomos (no jerárquica –master / slave-). Normalmente se trata de transmitir datos, audio y vídeo por ondas electromagnéticas a través de diversos medios (aire, vacío, cable de cobre, cable de fibra óptica, etc.).

El programa presenta una estructura curricular conformada por las siguientes subáreas:

- Inglés para la Comunicación (English for Communication)
- Introducción a la Computación
- Introducción a la Programación
- Manipulación de la Información
- Mantenimiento de Equipo de Cómputo
- Redes de Computadoras
- Sistemas Operativos de Red

La subárea de Inglés para la Comunicación (English for Communication), deberá de ser impartida por un Profesor de Enseñanza Media, Especialidad Inglés.

3. RANGO DE APLICACIÓN

- Profesor de Enseñanza Técnico Profesional (Liceo Laboratorio) (G. de E.)
- Profesor de Enseñanza Técnico Profesional (III y IV ciclos o Enseñanza Especial, o Escuela Laboratorio) (G. de E).
- Profesor de Enseñanza Técnico Profesional en Educación Indígena III Ciclo y IV ciclo (G. de E).

4. ATINENCIAS ACADÉMICAS

#	Atinencia Académica	Grupo Profesional Relacionado*/
1	Bachillerato en Análisis de Sistemas	VT-3
2	Bachillerato en Ciencias de la Computación	VT-3
3	Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Computación	VT-5
4	Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Informática	VT-5
5	Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Informática	VT-5
6	Bachillerato en Ciencias de Tecnología de la Información	VT-3
7	Bachillerato en Computación e Informática	VT-3
8	Bachillerato en Educación con énfasis en la Enseñanza de la Computación	VT-5
9	Bachillerato en Informática	VT-3
10	Bachillerato en Informática Empresarial	VT-3
11	Bachillerato en Ingeniería con énfasis en Sistemas de Información	VT-3
12	Bachillerato en Ingeniería de Sistemas de Información	VT-3
13	Bachillerato en Ingeniería de Sistemas o Informática Empresarial	VT-3
14	Bachillerato en Ingeniería en Computación	VT-3
15	Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de Computación	VT-3
16	Bachillerato en Ingeniería en Tecnologías de Información	VT-3
17	Bachillerato en Ingeniería Informática	VT-3
18	Bachillerato en Ingeniería Telemática	VT-3
19	Bachillerato en la Enseñanza de Informática	VT-5
20	Bachillerato en la Enseñanza de la Computación y la Informática	VT-5
21	Bachillerato en la Enseñanza de la Especialidad Técnica	VT-5
22	Bachillerato en la Enseñanza de la Tecnología con énfasis en Informática	VT-5
23	Bachillerato en la Enseñanza de Tecnologías Informáticas	VT-5
24	Bachillerato y/o Licenciatura en Ingeniería de Sistemas	VT-3
25	Bachillerato y/o Licenciatura en Ingeniería de Sistemas Informáticos	VT-3
26	Bachillerato y/o Licenciatura en Ingeniería del Software	VT-3
27	Bachillerato y/o Licenciatura en Ingeniería Informática	VT-3
28	Bachillerato y/o Licenciatura en Sistemas Computacionales	VT-3
29	Bachillerato y/o Licenciatura en Sistemas de Computación	VT-3
30	Bachillerato y/o Licenciatura en Tecnologías de Información para la Gestión de Negocios	VT-3
31	Bachillerato en Educación Técnica más Profesor de Estado en la Enseñanza de la especialidad	VT-5

#	Atinencia Académica	Grupo Profesional Relacionado*/
32	Certificado de Aptitud en Educación Comercial con énfasis en Informática	VT-2
33	Certificado de Aptitud Superior en Ciencias de la Educación con énfasis en Computación	VT-4
34	Certificado de Aptitud Superior en Educación Comercial con énfasis en Informática (CIPET)	VT-3
35	Certificado de Aptitud Superior en la Enseñanza de la Informática	VT-4
37	Certificado de Idoneidad en Ciencias de la Educación con énfasis en Computación	VT-1
38	Certificado de Idoneidad en Educación Comercial con énfasis en Informática	VT-1
39	Certificado de Suficiencia en Ciencias de la Educación con énfasis en Computación	VT-3
40	Diplomado en Computación	VT-2
42	Diplomado en Computación Empresarial de Colegios Universitarios Estatales	VT-2
43	Diplomado en Informática Administrativa de Colegios Universitarios Estatales	VT-2
44	Diplomado en Informática Bilingüe de Colegios Universitarios Estatales	VT-2
45	Diplomado en Informática de Colegios Universitarios Estatales	VT-2
46	Diplomado en Ingeniería en Computación	VT-2
47	Diplomado en Programación de Aplicaciones Informáticas	VT-2
48	Diplomado en Programación de Colegios Universitarios Estatales	VT-2
49	Diplomado en Tecnologías de Información	VT-2
50	Diplomado en Tecnologías Informáticas	VT-2
51	Licenciatura en Administración con énfasis en Administración Sistemas de Información	VT-3
52	Licenciatura en Ciencias de la Computación	VT-3
53	Licenciatura en Ciencias de la Computación con énfasis en Desarrollo de Aplicaciones (con requisito de ingreso Bachillerato en Informática)	VT-3
54	Licenciatura en Educación con énfasis en la Enseñanza de la Computación más Bachillerato en la especialidad	VT-6
55	Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Jóvenes y Adultos con Discapacidad más Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza en la especialidad	VT-6
56	Licenciatura en Educación Técnica más Bachillerato en la Especialidad	VT-6
57	Licenciatura en Informática con énfasis en Sistemas de Información	VT-3
58	Licenciatura en Ingeniería en Informática con énfasis en Administración	VT-3
59	Licenciatura en Ingeniería Informática con énfasis en Redes y Sistemas Telemáticos	VT-3
60	Licenciatura en Ingeniería Informática y Desarrollo de Aplicaciones Web	VT-3

#	Atinencia Académica	Grupo Profesional Relacionado*/
61	Licenciatura en la Enseñanza de la Computación más Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Computación	VT-6
62	Licenciatura en la Enseñanza de la Computación y la Informática más Bachillerato en una carrera atinente a la especialidad	VT-6
63	Licenciatura en Mediación Pedagógica más Bachillerato o Profesorado en la Especialidad	VT-6
64	Licenciatura en Sistemas de Información	VT-3
65	Maestría en Administración de Recursos Informáticos más Bachillerato en Ingeniería de Sistemas Computacionales	VT-3
66	Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Informática más Bachillerato en la especialidad	VT-6
67	Maestría en Educación Técnica más Bachillerato afín en la Especialidad del Puesto o una carrera atinente a la especialidad	VT-6
68	Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje más Profesorado o Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza en la especialidad	VT-6
69	Maestría en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo más Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza en la especialidad	VT-6
70	Maestría en Planificación Curricular (Maestría Profesional y Académica) más Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza en la especialidad	VT-6
71	Maestría Profesional en Educación con Mención en Currículo más Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza en la especialidad	VT-6
72	Maestría Profesional en Redes y Telemática más Bachillerato en la especialidad	VT-3
73	Maestría Profesional en Telemática	VT-3
74	Magíster Scientae o Magíster en Computación e Informática más Bachillerato en la especialidad sin estudios pedagógicos	VT-3
75	Profesor de Estado en la especialidad Informática	VT-4
76	Profesorado en Educación Comercial con énfasis en Informática	VT-4
77	Profesorado en la Enseñanza de Informática	VT-4
78	Profesorado en la Enseñanza de Informática más Bachillerato en Informática	VT-5
79	Profesorado en la Enseñanza en la especialidad	VT-4

***/Nota Técnica:** Según lo estipulado en el Estatuto de Servicio Civil esta información se incluye como referencia en vista de que este grupo o grado profesional es aplicable en puestos propiamente docente y su asignación compete al Ministerio de Educación Pública de conformidad con el Artículo 115 del Estatuto de Servicio Civil y el Artículo 70 del Reglamento de la Ley de Carrera Docente.

5. TALLERES AUTORIZADOS: EXPLORATORIOS / ORIENTACIÓN TECNOLÓGICA / TECNOLOGÍAS

Taller Exploratorio	Taller Orientación Tecnológica	Tecnologías
• Diseño de pequeñas Aplicaciones de software. • Conociendo el mundo de las redes. • Ciber Robótica. • Tecnologías de información y comunicación. • Mantenimiento preventivo de computadoras. • Herramientas para la programación de computadoras. • Diseño digital.	• Tecnologías de información y comunicación. • Herramientas para la programación de computadoras. • Mantenimiento preventivo de computadoras. • Bases de datos Access. • Diseño de páginas Web. • Diseño digital.	• Informática. • Diseño de pequeñas Aplicaciones de software. • Conociendo el mundo de las redes. • Ciber Robótica. • Tecnologías de información y comunicación. • Mantenimiento preventivo de computadoras. • Diseño digital.

6. NORMATIVA VINCULADA CON LA ESPECIALIDAD

N° Resolución	N° Gaceta / Rige	Resuelve
DG-285-2010	N° 175 del 08-09-2010	Se crea la codificación de los elementos del sistema clasificatorio de puestos del Régimen de Servicio Civil.
DG-399-2010	N° 4 del 06-01-2010	Se crea el Manual Descriptivo de Especialidades Docentes, como el instrumento complementario al Manual Descriptivo de Clases de Puestos Docentes.
DG-256-2011	N° 107 del 03-06-2011	Se reproduce la codificación de las clases y especialidades del Título II.
DG-052-2012	N° 45 del 02-03-2012	Se adjudica el número de código en el Catálogo de Especialidades de Integra 2.

7. OBSERVACIONES

FECHA	DETALLE
N/A	Las formaciones académicas incluidas en las atinencias indicadas con antelación que requieran la incorporación a un Colegio Profesional se regularán por la ley específica que los crea.